

---

# BOLETÍN INFORMATIVO

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

---

Viernes 5 de agosto de 2011

Boletín N° 30

---

## Finaliza el Curso de Formación en Mediación de CIJUSO

El próximo martes 9 de agosto a las 11 hs. se llevará a cabo en la sede del Colegio de Abogados departamental el acto de colación y entrega de diplomas a los egresados del Curso de Formación en Mediación realizado por CIJUSO en el Departamento Judicial de Azul. Para esta ocasión especial se contará con la presencia del Director del Curso de Formación de Mediadores Dr. Raúl Calvo Soler.

Los coordinadores de dicha actividad informan también que se encuentran corriendo los plazos (hasta el 19 de agosto) para efectuar la inscripción al examen de aspirantes a rendir las correspondientes evaluaciones exigidas -para acceder al Registro Provincial de Mediadores que próximamente realizará el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia-

Por tal razón, al término del acto y entrega de diplomas, los profesionales mediadores interesados en inscribirse podrán hacerlo en la Secretaría del Colegio de Abogados de Azul, ya que ese mismo día se les otorgará una fotocopia del diploma que acredita la Formación en Mediación junto con el Certificado de matrícula de abogado. Además de los anteriores requisitos, para poder formalizar la mencionada

inscripción el profesional deberá acercar:

1.- Ficha de inscripción completa e impresa que se obtiene de: <http://www.plb.gba.gov.ar/mediacion/login.aspx>

2.- Copia simple DNI (dos primeras hojas y domicilio).

3.- Foto 4 x 4

A continuación y para información del matriculado se transcribe la correspondiente Resolución N° 2763 del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires:

“Artículo 1º) Determinar que la primera inscripción de aspirantes a rendir las evaluaciones exigidas para acceder al Registro Provincial de Mediadores previsto en la Ley 13.951 y la reglamentación aprobada por Decreto N° 2530/10, se llevará a cabo en forma on-line en la página del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, a partir del día 25 de julio de 2011 y hasta el día 19 de agosto de 2011; debiendo presentar las constancias de inscripción ante los Colegios de Abogados Departamentales o las Universidades Nacionales autorizadas, según corresponda.

Artículo 2º) Los Colegios de Abogados Departamentales y las Universidades Nacionales autorizadas procederán a conformar

las inscripciones en la página web del Ministerio de Justicia y Seguridad hasta el día 24 de agosto de 2011, mediante una clave de acceso a la base de datos para aquellos postulantes que reúnan los requisitos exigidos para inscribirse en el Registro Provincial de Mediadores; debiendo remitir copia a los respectivos legajos a la autoridad de aplicación.

Artículo 3º) La lista de inscriptos conformada por las instituciones mencionadas se publicará en la página web del Ministerio de Justicia y Seguridad el día 26 de agosto de 2011 pudiendo ser observada por el aspirante que no haya sido incorporado, hasta el día 2 de septiembre del mismo año. La lista definitiva de aspirantes a rendir las evaluaciones se publicará en la página web del Ministerio de Justicia y Seguridad el día 12 de septiembre de 2011.

Artículo 4º) El Colegio de Abogados y las Universidades Nacionales autorizadas fijarán las fechas de evaluaciones a partir del día 12 de septiembre de 2011, determinando los contenidos y modalidades de las mismas.

Artículo 5º) Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.”

---

## Ya está en línea el nuevo Sitio Web del Colegio de Abogados de Azul

Desde el mes de marzo la Comisión de Prensa y Comunicación de la institución y la empresa azulena Pragmática (creadora en el año 2005 del sitio Web

[www.colegioabogadosazul.org.ar](http://www.colegioabogadosazul.org.ar))

han desarrollado en conjunto un nuevo sitio Web para el Colegio de Abogados de Azul con un mejorado diseño y funcionamiento incorporando más servicios,

contenidos y modos de comunicación.

No sólo la intención fue modernizar, ampliar, completar y mejorar los servicios Web que se ofrecen por intermedio de este importante canal de comunicación institucional, sino además aggiornar el diseño, la imagen y presencia identitaria de la institución en Internet.

Son muchos los novedosos beneficios que se obtienen al concretar estos

cambios tecnológicos. Algunos de los más importantes son: los espacios o secciones definidas para los institutos y comisiones del Colegio donde se publicarán sus distintas novedades y publicaciones; la posibilidad de obtener y descargar en forma rápida y fácil distintos datos y archivos de interés necesarios para los abogados matriculados (entre ellos datos de las Asociaciones de Abogados locales, enlaces a las guías y mapas judiciales,

despachos del día, padrón de matriculados, formularios útiles en el ejercicio diario de la profesión, Boletines Informativos, las noticias con imágenes, material audiovisual y de audio sobre acontecimientos y eventos, etc.); acceso simple desde la página de Inicio a distintos y consultados enlaces Web de otras entidades relacionadas con la profesión (como por ejemplo COLPROBA, Caja de Abogados, Mesa de Entradas Virtual –MEV-, Facultad de Derecho, Registro a la Propiedad, Sistema de Generación de Bonos, Liquidaciones, entre otras); acceso a la Base de Datos de

Jurisprudencia on line, a la Revista Jurídica del Centro, y a diversos Formularios; entre otras novedades que facilitan la tarea cotidiana del usuario de las llamadas nuevas tecnologías.

Próximamente estará on line un foro con el objetivo de construir un espacio de comunicación y consulta permanente, con el que se podrán realizar intercambios de información y opiniones sobre diferentes temas de actualidad.

Por si fuera poco, desde la gestión del Sitio Web, luego de ésta renovación se tienen mayores posibilidades de actualización al momento y en forma

ágil, mejorando notablemente los servicios ofrecidos desde la institución colegiada y ampliando los canales de comunicación con el matriculado.

Por tales importantes razones, se invita a los profesionales matriculados a conocer y navegar el nuevo portal del Colegio en Internet con la propuesta de acercar sugerencias, consultas y observaciones al e-mail: [prensa@colegioabogadosazul.org.ar](mailto:prensa@colegioabogadosazul.org.ar) y así perfeccionar aún más su funcionamiento y contenidos.

---

## Iuristantum-web: Base de Datos de Jurisprudencia Local del Colegio de Abogados de Azul

Iuristantum-web es la nueva Base de Datos de Jurisprudencia Local. La misma puede consultarse en [www.iuristantumweb.com](http://www.iuristantumweb.com) y apunta a llenar el vacío que dejan las tradicionales publicaciones y bases de datos jurisprudenciales que recogen únicamente la jurisprudencia de tribunales superiores, limitándose entre ellos a los fallos de mayor trascendencia jurídica.

Ante ello, se hace necesario recopilar y sistematizar el resto de la jurisprudencia que, si bien de menor complejidad jurídica, constituye una herramienta fundamental para el ejercicio profesional diario. Por ello Iuristantum-web apunta a compendiar sumarios de casi la totalidad de fallos de los principales tribunales del Departamento Judicial. En la primera etapa se ha iniciado con la sistematización de fallos de la

Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, en sus dos salas, proyectándose para el futuro la inclusión de otros tribunales en materia penal, laboral y contencioso-administrativo.

Iuristantum-web funciona mediante el sistema de “sumarios” que resumen en pocas palabras las diferentes doctrinas jurídicas que emana de los pronunciamientos judiciales, permitiendo dos tipos de búsquedas: una “*general*”, de sencillo funcionamiento que permite al usuario una rápida obtención de resultados; y una “*avanzada*”, a partir de la cual puede refinarse la búsqueda mediante el uso de “*etiquetas*”, así como también a partir de la identificación del número de causa, materia o nombre de las partes. Igualmente, se ha elaborado un sencillo método de cita, que

permita la utilización de los diferentes sumarios.

Iuristantum-web ha sido proyectada y diseñada por el Abog. Ezequiel A. Valicenti y el Ing. Emmanuel E. Espina y durante el mes de Agosto se hallará publicada en “modo de prueba” (versión beta), para que los profesionales puedan familiarizarse con su utilización así como también enviar sugerencias, comentarios o informes de errores a la dirección de la base [contacto@iuristantumweb.com](mailto:contacto@iuristantumweb.com).

Luego de ello, se lanzará la versión completa y definitiva con funciones extras.

Solo queda ingresar en el sitio [www.iuristantumweb.com](http://www.iuristantumweb.com) y empezar a descubrir esta novísima herramienta.

---

## Tandil será sede de la 2da. edición del Curso de Entrenamiento Profesional para noveles abogados

La Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados de Azul y la Subcomisión de Jóvenes Abogados de la Asociación de Abogados de Tandil informan que el próximo lunes 8 de agosto a las 14 hs. comenzará en Tandil el Curso de Entrenamiento Profesional para noveles abogados 2011, contando con la colaboración y asesoramiento del titular del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Azul, Dr. Rodrigo Ezequiel Bionda.

El Curso de Entrenamiento Profesional para noveles abogados

2011 tendrá modalidad de taller al igual que el desarrollado en el primer cuatrimestre en la ciudad de Azul y Olavarría, contando con un numeroso y jerarquizado plantel docente compuesto por profesionales que provienen de diversos ámbitos de la profesión y ramas del Derecho.

En cuanto a los objetivos del Curso los mismos son: lograr la inserción del joven abogado o recientemente graduado y matriculado en la institución colegiada e informarlo de las cuestiones de la colegiación; proporcionarles ayuda, orientación y

respaldo; brindarles las herramientas prácticas que les permitan iniciarse sólidamente en la profesión; y advertir las problemáticas actuales de los noveles abogados.

**Duración:** segundo cuatrimestre 2011  
**Días de cursada:** lunes de 14 a 18 hs.

**Sede:** Av. Santamarina N° 840 (Centro Almafuerde) Tandil

**Inicio de clases:** 8 de agosto de 2011

**Finalización:** 7 de diciembre de 2011

**Inscripción:** Gratuita. Cupos limitados.

Por correo electrónico a: [jornadas@asociaciondeabogadostandil.org](mailto:jornadas@asociaciondeabogadostandil.org)

El temario se puede consultar en: <http://www.colegioabogadosazul.org.ar/info/nota/id-208-curso-de->

[entrenamiento-profesional-para-noveles-abogados-en-tandil](http://www.colegioabogadosazul.org.ar/info/nota/id-206-esquema-previsto-para-presentacion-electronica)

---

## **Esquema previsto para Notificación por medios electrónicos por impulso de las partes**

La sanción de la Ley Provincial 14.142 habilita la utilización de medios electrónicos para la notificación. La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires aprobó por Acuerdo 3540/11 la “Reglamentación para la notificación por medios electrónicos”, sobre las bases de la experiencia piloto

aprobada por el Acuerdo 3399/08. Esta reglamentación contempla agregar al sistema desarrollado para la prueba piloto la notificación electrónica por impulso de las partes.

En el siguiente enlace se puede abrir para visualizar, imprimir o guardar el

esquema previsto para la presentación electrónica:

<http://www.colegioabogadosazul.org.ar/info/nota/id-206-esquema-previsto-para-presentacion-electronica>

---

## **Continúa el Curso de Derecho Laboral: Abierta la inscripción al 2º módulo**

Los miembros del Instituto de Derecho Laboral se encuentran organizando el 2do. módulo del Curso de Capacitación dictado por la especialista en la materia e integrante del CIJUSO Dra. Viviana Mariel Dobarro.

Se informa que se encuentra abierta la inscripción para esta segunda parte

del Curso de Derecho Laboral que versará sobre “Actualización en Derecho de Trabajo”. El mismo dará comienzo el próximo 17 de agosto a las 17.30 hs. El arancel es de \$ 100,00 por asistente y \$ 50,00 estudiantes universitarios. Por informes e inscripción escribir a [colegabo@speedy.com.ar](mailto:colegabo@speedy.com.ar)

[secretaria@colegioabogadosazul.org.ar](mailto:secretaria@colegioabogadosazul.org.ar)

El cronograma y temario del 2do. módulo del Curso de Derecho Laboral se encuentra publicado en:

<http://www.colegioabogadosazul.org.ar/info/nota/id-178-continua-el-curso-de-derecho-laboral>

---

## **El 23 de agosto comenzará un Curso sobre Derecho Societario**

Con la organización conjunta de la Delegación Azul del Consejo de Ciencias Económicas de la provincia de Buenos Aires y el Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados departamental, el próximo 23 de agosto se llevará a cabo en Azul la apertura y primera clase del Curso del CIJUSO sobre Derecho Societario.

El Curso en cuestión estará dividido en cuatro módulos en relación a los

siguientes ejes temáticos: Contratos societarios, Responsabilidad en materia societaria, Conflictos societarios, y Contabilidad societaria y capital social.

Asimismo, se comunica que la actividad académica será dictada por un destacado plantel docente que contará con distintos profesionales de amplia trayectoria como los Dres. Roberto Muguillo, Adriana Blanco, Diego Rapoport, Guillermo

Marcos, Jorge Santi, Calcaterra, Hugo Lloberas, Ricardo Temporini y Marcelo Camerini.

Próximamente se brindarán más detalles al respecto, entre ellos horario y arancel. La sede de inscripción y realización es el Colegio de Abogados de Azul y se informa también que el temario se puede consultar en su sitio web.

---

## **El 6 de agosto se realizará un Seminario sobre Justicia, Familia y Derechos Humanos**

Con el auspicio del Colegio de Abogados departamental, la Defensoría Judicial y el Colegio de Magistrados del Departamento Judicial de Azul organizan un Seminario sobre Justicia, Familia y Derechos Humanos, el cual tendrá lugar el sábado 6 de agosto en Azul a partir de las 8.30 hs. y será dictado por la reconocida especialista Claudia Hasanbegovic Prosecretaria de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación. El Seminario abordará temas actuales del Derecho de Familia, desde la interpretación judicial y los Derechos Humanos desde una perspectiva de género.

La actividad tendrá lugar el próximo sábado 6 de agosto a las 8.30 hs. en la Sede del Colegio de Abogados de Azul. La inscripción se está realizando vía correo electrónico a las siguientes direcciones:

[mstain@mpba.gov.ar](mailto:mstain@mpba.gov.ar) y/o [iallende@mpba.gov.ar](mailto:iallende@mpba.gov.ar)

En el siguiente enlace se encuentra disponible más información, el programa del Seminario y la trayectoria de la especialista invitada: <http://www.colegioabogadosazul.org.ar/info/nota/id-209-seminario-sobre-justicia-familia-y-derechos-humanos>

## I Jornadas de Derecho Público

Organizadas por el Instituto de Derecho Público departamental, el próximo 26 del agosto tendrán lugar las I Jornadas de Derecho Público en el Colegio de Abogados de Azul a partir de las 17 hs.

Se contará con la presencia de reconocidos expositores que abordarán diferentes temáticas de actualidad, entre ellos:

-Dr. Pedro Coviello. Ex Juez de la Cámara en lo contencioso Administrativo Federal. (Control Judicial de los Poderes Públicos)

-Dr. Elio Riccitelli. Juez de la Cámara en los contencioso Administrativo de la Ciudad de Mar del Plata (Cuestiones particulares de la Acción de Amparo)

-Dr. Iván Darío Tenaglia. Abogado, especialista en derecho Municipal. (Actualización en Derecho Municipal, legislación y práctica.).

Próximamente se informarán más detalles al respecto, invitándose a concurrir a los profesionales interesados en este ámbito del Derecho.

---

## Próximas actividades del Instituto de Derecho de Familia

El Instituto de Derecho de Familia se encuentra organizando su primera actividad académica. Se trata de dos conferencias a cargo del reconocido especialista Dr. Néstor Eliseo Solari, convocado por el Instituto de reciente creación para que profundice sobre distintos temas de suma actualidad en el ámbito del Derecho de Familia. Es así como el próximo viernes 9 de septiembre a las 15 hs. en la sede del

Colegio de Abogados de Azul el Dr. Solari disertará sobre "*Ley de mayoría de edad -26.579- Aspectos relevantes, nueva obligación alimentaria*" y el día viernes 14 de octubre también a las 15 hs. lo hará sobre "*La Ley de matrimonio civil 26.618, Aspectos relevantes, La Filiación y los otros problemas suscitados*".

Se recuerda además que la próxima reunión se llevará a cabo el miércoles 10 de agosto en el nuevo horario de 17.30 hs. en la sede del Colegio. Se invita a los profesionales a acercar propuestas de temas que sean de su interés para debatir y tratar, como así para aquellos interesados en exponer casos para su estudio.

---

## Novedades del Instituto de Derecho Penal y Procesal Penal

En la reunión pasada del Instituto de Derecho Penal y Procesal Penal, celebrada el día 14 de julio, se trató el proyecto de ley sobre Juicio por Jurados arribándose a las siguientes conclusiones:

1) Es imprescindible generar en los operadores del sistema penal, Académicos y sociedad en general el debate y concientización sobre las implicancias de la adopción de un juzgamiento a través de jurados populares, tribunales escabinados u órganos de naturaleza mixta.

2) Sin perjuicio de lo anterior, el Juzgamiento por jurados impuesto acarrea una serie de problemáticas que merecen ser atendidas para el correcto funcionamiento del sistema penal y al mismo tiempo para el resguardo de los derechos individuales. En especial referidos a la doble instancia y revisión de sentencias, a la imparcialidad de los miembros del jurado, al funcionamiento del jurado en sí

mismo y la infraestructura requerida, a la selección del jurado en el caso concreto y el procedimiento de recusaciones y al sistema de valoración de la prueba. Fundamentalmente por las razones atinentes a los derechos individuales, la posibilidad -no prevista en el proyecto de ley- de que la intervención del jurado sea optativa para el imputado aparecería como una alternativa digna de ser evaluada y profundizada.

3) La implementación del jurado popular ha sido prevista para delitos graves. En este aspecto se ha mantenido la misma idea que inspiró la sanción de la ley de Jurados de la provincia de Córdoba que, sin perjuicio de las demás diferencias existentes, se ha erigido para delitos como el Homicidio Calificado, por ejemplo. Sin embargo, en la reunión del Instituto se ha observado que más allá de la

conveniencia o no de la institución, de ser aprobada su implementación el ámbito de competencia debería estar limitada, al menos al inicio, para los delitos leves, más propicios para la experiencia, concientización e internalización cultural del instituto. Esta última observación ya había sido considerada por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, en el año 1888, al tratar los proyectos de ley para el primer Código Procesal Penal de la Nación, uno de los cuales preveía instaurar el jurado popular.

Se informa además que la próxima reunión del Instituto tendrá lugar el 25 de agosto a las 18.30 hs. en la sede del Colegio de Abogados y se abordará el proyecto de modificación de los delitos culposos provocados por la conducción automotor.

---

## La Plata será sede del 3º Congreso Provincial de Ciencias Jurídicas

Los días 25 y 26 de agosto próximos en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata se realizará el 3º Congreso Provincial de Ciencias Jurídicas.

Bajo el eje temático "*La Ciencia Jurídica y el cambio social: el rol de los Colegios de Abogados frente a los nuevos desafíos del ejercicio profesional*", dicho Congreso tiene por objeto brindar un nuevo aporte

a la calidad científica y académica abarcando temas de actualidad y trascendencia en las distintas ramas del Derecho.

Para inscripción y mayor información [www.calp.org.ar](http://www.calp.org.ar)  
visitar el siguiente sitio web:

---

### **La Biblioteca jurídica recibió nuevos ejemplares**

Estos son los nuevos libros incorporados en la Biblioteca del Colegio de Abogados de Azul en el mes de Julio:

1. Revista de Derecho Público 2011-1 - Hutchinson, Tomás - Rubinzal Culzoni - 1ra. ed. - 2011.

2. Código Civil Tomo 7-a - Bueres, Alberto J. (Dtor.) - Hammurabi - 1ra. ed. - 2011.

---